

Farsalia y sus políticos

Allí, perdida en un páramo, hay una capital llamada con propiedad Farsalia, porque lo que allí impera es la farsa, especialmente en política; y tan concentrado lo tienen todo, que nada se puede hacer en aquel país sin el visto bueno de los mangoneadores de Farsalia, que son una docena de oligarcas atribuyéndose la representación y voluntad de veinte millones de habitantes, sobre los que dominan.

La política, el arte de gobernar y regir pueblos, la ciencia más práctica y noble, más difícil, sesgada y compleja, está en Farsalia a la altura de los habladurios, y cada año, a veces cada mes o trimestre, se quitan unos y se ponen otros parladores, y jocos estrepitos, en todo cambio de situación política hay hombres parados, ministros, gobernadores, legisladores improvisados que de real orden se habilitan para todos los asuntos, por complicados y difíciles que sean.

Es más. En Farsalia existe la teoría de que para gobernar en paz hay que cambiar de Gobiernos con frecuencia; no porque lo pida el bien de la Patria, eso no, sino por el bien de la paz, porque, (según parece) esos grandes farsantes son tan patriotas que se sublevarán sino mandan o tornan en el mando de Farsalia.

Y a esto, con todo el desbarajuste que supone, con toda la perversión que entraña, a esto llaman el régimen en Farsalia.

Cambia un año de mayordomo cada año, y se erra; cambia una ama de cocinera cada semana y se echan a perder cocinas y estomagos; cambia cada trimestre una familia de médicos y medicina, van desapareciendo sus miembros; más cada temporada un niño de 27 años y maestros, y se hace un pedregullo de ignorantes; quita y pone un ganadero tabacaleros y pastores a cada paso, y nadie conoce las reses ni los mejores pastos, y el año desaparece, etc., etc., etc.

pero cambia cada temporada el Gobierno de Farsalia y todo progresa allí que es una barbaridad; todos sirven allí para todo, aunque improvisados, aunque ignorantes, aunque hambrientos, y tratando asuntos complicadísimos y muy delicados; todo marcha allí como la máquina de un reloj bien montada.

Lo cual prueba que en política—la política de Farsalia—están demás la experiencia y el sentido común.

Pero ¿qué tiene que ver Farsalia con España y sus Gobiernos?

Pues, nada. ¿Y con Canalejas? Mucho menos.

¿Y con la democracia canalejista o no canalejista? Mucho menos.

Solamente tiene que ver con todos los faranduleros o farsantes de la política de todo el globo terráqueo.

Qual es la escena, así son los actores; cual es la atmósfera, así son los que la respiran.

CANTACLARO

LA LUCHA RELIGIOSA EN ESPAÑA

De La Correspondencia de Rome traducimos el siguiente interesante artículo: «Los católicos españoles prosiguen con valor la lucha contra los atentados preparados hace tiempo por las sectas y que el Ministerio Canalejas se ha encargado de imponer al país.

amenazas explícitas de su inolvidable Mensaje de la Corona, por su inculcable proyecto de las del «caudillo», que intentó poner a las Congregaciones por debajo de la ley común a toda Asociación, en tanto que cada día la Asociación de la masonería está por encima de toda ley...

Por todas estas cosas y otras parecidas, el Ministerio Canalejas ha puesto al Vaticano en la necesidad ineludible de garantizar la dignidad de la Silla Apostólica y los supremos intereses de la Iglesia. Estos no admiten que la Santa Sede deje trazar por el señor Canalejas desconsideradamente, porque si se les dejara hacer, todos los demás Combes procederían del mismo modo.

De modo que los pourparlers de que el señor Canalejas se declara tan celoso, están en suspenso por su culpa, porque obliga al Vaticano a presentar una cuestión previa de corrección y lealtad.

Si el señor Canalejas se hubiese propuesto interrumpir las negociaciones con la Santa Sede, ciertamente que no habría obrado de modo distinto de lo que ha procedido hasta hoy.

¿Cómo se atreven, pues, algunos a hablar de la responsabilidad del Vaticano? Montesquien ha escrito que el responsable de una guerra no es ciertamente el que la ha declarado, sino el que la hace inevitable. Pues bien; parece que el Sr. Canalejas no tiene más que un objetivo, hacer inevitable el conflicto. En efecto; su conducta es una provocación continua por el desprecio intolerable de las formas y de los compromisos más respetables, por las vías de hecho y las amenazas por la excitación directa e indirecta de los elementos perturbadores, por la complicidad consciente con los jefes sectarios de la lucha internacional contra el Papado y contra la Iglesia católica.

He aquí exactamente la situación real que el complot de la Prensa anticlerical no puede conseguir desfigurar a pesar de todos sus esfuerzos.

Notas de sociedad

Este tarde saldrá para Valencia el abogado don Manuel Esteban Navarro.

* Ha salido para Asturias el antiguo director de la Compañía Portuaria, don señor Gustavo Guirand.

* Ayer regresó a esta capital el ex diputado Cortes señor Acosta Oliver.

* El conocido minero don José Linares ha marchado a Fondón.

* Ha regresado a Granada nuestro particular amigo el médico militar don Juan Serrano.

* Ha salido para Madrid el ayudante de ingenieros de la división de ferrocarriles del Norte, don José Sabatell.

* A bordo del vapor «Vaibarnera» saldrá mañana para Cádiz el oficial de Hacienda de esta Delegación, don Alfonso Pascual Rapallo, quien va trasladado a aquellas oficinas.

* Ha regresado a Córdoba el ex gobernador civil de aquella provincia, don Carlos Cáceres Andía.

Los degenerados

Emulo de Leona

Por la guardia civil del pueblo de Almazora (Cazorla) ha sido detenido el individuo que según recordarán nuestros lectores pretendió hace varios días engañar a un niño entregándole cinco pesetas a cambio de que lo siguiera hasta una alameda próxima, con objeto de jugar a la baraja.

El sujeto detenido por la benemérita llamase don Manuel Tortosa Arcos, es natural y vecino de Baix, maestro de escuela, y élude las preguntas que se le dirigen fingiéndose loco.

El señor Tortosa fué puesto en posesión del referido niño, que se llama Enrique Berbel López, residente en la cortijada de «Morezales», siendo reconocido por éste como el hombre que el día veintidós le agrediera por negarse a seguirle hasta una alameda inmediata.

El caso que el Sr. Tortosa, viéndose que no lograba su propósito el día que pretendió engañarle, hizo uso de una farsa con la que se dispuso a agredirle.

De los informes recibidos por la benemérita resulta, que el individuo detenido no es la primera vez que ha hecho ofrecimientos de dinero a los niños para que le sigan.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ibarra Torres celebró ayer sesión la comisión provincial, asistiendo los señores Espinar y Bustos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar dos facturas de la compañía Menjover por suministro de luz al edificio de la Diputación durante el mes de Junio.

Idem otra de 140 pesetas por importe de dos mesas para Secretaría.

Que ingrese en el Manicomio, en grado de observación, [Luisa Herrera Casparis] de Vera.

Compensar al Ayuntamiento de Santa Cruz la suma de 75 pesetas que ha anticipado a un vecino de aquella localidad para que pueda ser sometido al tratamiento antitrábico.

Conceder pensiones para ayuda de lactancias de niños gemelos a Juan López Hernández, de Tabernas.

Que ingrese en el Hospicio cuando haya vacante Rosalia Sanchez Lirola, de Dalías.

Informar al gobernador que proceda reducir la cuota impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios de Veléz Rubio, a don Diego María López del Arsenal.

Idem idem que proceda eliminar del Ocaña a doña Consuelo Moya Lázaro.

Después de tratarse otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

INFORMACION FRUTERA

Ayer comenzó a cargar el vapor «Saguntina», fundado en nuestro puerto. Anoche dejó estibados en sus bodegas unos dos mil barriles de uvas.

La entrada de barriles en los muelles fué ayer más animada que los días anteriores.

En los tinglados había anoche alrededor de 3.000 barriles.

Hoy, según están anunciados, fondarán en este puerto los vapores «Armouster» y «Torino», los cuales tomarán carga para los mercados de Glasgow y Liverpool, respectivamente.

RECORTILLOS

Con el subtítulo «Las intransigencias del Vaticano», publica en el fondo del número de ayer «El Radical», nuestro colega, palabras tan poco dignas de personas, tales cuales creemos deben ser las que condecoran este diario, que deseamos saber si han de procurar ser lo sucesivo, hablar con la corrección que se debe esperar de toda persona culta.

Pará que puedan lamentarse los radicales almesnados, de que son maltratados por los neos, es preciso que aquellos no maltraten a estos.

Pará exigir ser tratados con delicadeza, precisa ser delicados.

Y porque es preciso saber el camino que hay que seguir en esto de atacar ó defender los principios que se disputan el imperio de la razón y de la conciencia entre los hombres, nada decimos hoy de las inexactitudes que se contienen en el párrafo del fondo á que nos referimos.

Lo cortés...

El Vaticano para nada se mete con España, llega el señor Canalejas al poder y acomete al Vaticano.

Consecuencia: Luego la cuestión religiosa es un conflicto que Roma, injustificadamente, ha provocado.

Consecuencia: Cuando el Secretario de Estado había recibido reclamaciones, advertencias, ruegos é imposiciones (no sabemos qué) del Gobierno español, el señor Canalejas con insolito é inexplicable proceder quebranta (aunque no sea más que el respeto de la persona con quien trata) dictando reales órdenes que se refieren directamente á la cuestión religiosa y que son injuriosas para la Iglesia.

Consecuencia: Luego Merry del Val es un altanero, porque pide la derogación de esas locas reales órdenes, para seguir tratando con el Gabinete español del modo que lo hacen las personas correctas.

Y esto es calificado por los radicales de intransigencia de parte del Vaticano; Vaya, vaya, señores radicales, rompan las relaciones con la Santa Sede, ya que tanto lo desean; pero no acusen á la vejez de ser la que amenaza, ni á la que sufre todos los desplantes del señor Canalejas de ser provocadora.

Eso mismo hicieron los franceses. Los anticlericales españoles debían distinguirse de sus compinches franceses en la hidalguía y llaneza, diciéndole á la Iglesia francamente que no quiere su trato oficial y se acabó todo.

De no hacerlo así, dará ocasión don Pepa á que los suyos se vean en el compromiso de demostrar que él es prudente y la Iglesia no lo es.

Pero ya sabe Canalejas que los anticlericales lo demuestran todo... hasta eso.

SERVICIOS POLICIAOS

Según anticipamos ayer á nuestros lectores, el jueves de la presente semana cayó en poder de la Policía de esta capital un individuo de nacionalidad extranjera, cuyas señas personales coinciden con las de un terrible criminal que está reclamado, como autor de cuatro asesinatos, por las autoridades francesas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GASPAR ECHEVERRÍA PATRULLÓ que falleció en Pamplona el día 2 de Agosto de 1908, después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su viuda doña Adela Cera; hijos doña María, don Manuel y doña Ana Echeverría Roncal y don Gaspar, don Eduardo y don José Luis Echeverría Cera; nietos, hijo político, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Jubileo que el día 2 de Agosto se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, siendo la mayor á las diez. En toda la mañana se celebrarán Misas por su alma y terminada la reserva se cantará solemne vigilia de difuntos. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Pamplona, Almería, Madrid, Córdoba y Ciudad Real, conceden cien y cincuenta días de indulgencia por asistir á estos actos.

Providencia del señor Gobernador en el recurso de don José Albentosa sobre rehabilitación de un camino. Cuenta de 127'50 por el alquiler de un carro para riego de la calle del Jaul. Cuenta general de ingresos y pagos con cargo al presupuesto de 1.900 y gasto de encuadración de los mismos. Oficio del alcalde de barrio de las Almadrillas sobre el salvamento de unos naufragos. Cuenta de 247 pesetas importe de los muebles del registro civil. Consulta de la Comisión sobre la inmovilidad de los actuales oficiales y auxiliares de las oficinas del Ayuntamiento.

OBROS Y PATRONOS

PARO FORZOSO

Ayer á la hora en que acostumbamos á visitar diariamente el Gobierno civil, nos sorprendió ver frente la puerta de dicho centro oficial, varios grupos nutridos de trabajadores, sudorosos y polvorientos muchos, y todos provistos de señas y varas.

Suspechando que tratábase de una huelga, y deseando oír de boca de los mismos obreros las causas que motivaban su actitud, acercámonos á un grupo, y establemos conversación con los que lo formaban.

Entonces supimos que eran trabajadores de las minas de Carbón, de Sierra Alhambilla, y que habían venido á esta capital con ánimo de denunciar á la primera autoridad civil un abuso que desde hace tiempo viene cometiéndose por parte de la «Sociedad Minero-Cordobesa», dueña de dichas minas, con notorio perjuicio de los pacíficos y sufridos trabajadores que la sirven.

Figúrese usted—nos dijo uno de los obreros—que desde hace ocho meses no nos pagan los jornales. Al principio, podemos suplir la falta, porque nos fiaban en la cantina, pero ya no tenemos ni éste recurso.

En vista de ello, hemos resuelto venir á Almería para exponer nuestras quejas al gobernador civil y al alcalde, á fin de que ellos adopten las medidas que crean oportunas.

El gobernador nos ha recibido muy amablemente, ofreciéndonos telegrafiar hoy mismo á su compañero de Bilbao, donde reside el director gerente de las minas comunicándole lo que pasa.

Nosotros (no queremos producir escándalo, solo exigimos que se nos den referencias para atender á nuestras necesidades más preteritas.

También nos dijeron que habían salido de Sierra Alhambilla la noche anterior, á las nueve, haciendo el viaje á pie.

El número de obreros venidos desde aquí hasta aquí es de sesenta y dos.

El gobernador civil interior, señor Bailón, después de oír las quejas de los obreros, confirió con el administrador de la referida empresa en Almería, don Baltasar Lizama, y con el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, á fin de proceder con la urgencia que el caso requería á poner en práctica los medios necesarios para evitar un conflicto de orden público.

El señor Bailón telegrafió seguidamente al gobernador civil de Bilbao, dándole conocimiento del caso, y el señor Moreno Gallego facilitó á los obreros una autorización para que los sirviesen raciones de comida en la tienda asilo.

Anoche contactó al señor Bailón el gobernador civil de Bilbao, diciéndole que no se encuentra allí el director gerente de la sociedad Minero-Cordobesa.

Felicitemos á los obreros de Sierra Alhambilla por la cordura de que han dado prueba en este caso, sabiendo reclamar sus derechos sin recurrir á contra-ordenes violentos, así como á las respetables autoridades que con tanta habilidad supieron conjurar un posible conflicto.

En cuarta plana publicamos: Lista del sorteo de la lotería nacional celebrada ayer en Madrid y transmitida por telegrama á LA INDEPENDENCIA.—Sección comercial.—Cupón para optar al sorteo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Anuncios.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los publique-mos en LA INDEPENDENCIA, que no se los devolverán en ningún caso los originales.

CRONICAS BARCELONESAS

El atentado contra Maura

Por desgracia, ni siquiera el aviso terrible que entró al crimen cometido contra Maura ha tenido eficacia suficiente para hacer entrar en razón á los apologistas del crimen, á los inductores del crimen. Lejos de ello, no parece sino que el fracaso del criminal ha exasperado la ira de unos y de otros, y así, si por un lado la prensa que propaga esos procedimientos suicidas arrecia en su campaña, llega, por otro, á decirse en un mitin que lo que España necesita son cien hombres como Posa, y lo que es más triste todavía, aun muchas personas que en el fondo de su conciencia reprobaban—¿y quién habrá que no reprobaba?—el crimen, se niegan á dar á la víctima pública satisfacción, y esto aun teniendo en cuenta que la verdadera víctima es aquí la moral, la justicia y el derecho.

Evidentemente, se ha tirado por tierra la carreta, y prescindiendo de enfemismos, se llama ya al pan pan y al vino vino. La situación es, por lo tanto, insostenible. Mostrarse era hasta la hora presente. Un Gobierno, una sociedad que concede los mismos derechos al error que á la verdad, á la esclavitud que á la libertad, al bien que al mal, es, y lo será siempre, un gobierno, una sociedad reñidos con sus propios intereses, y aun en el fondo, enemigos de su propia existencia.

Esto equivale á vivir en el propio seno la serpiente que ha de devorarlos. Un gobierno, una sociedad de esta especie se parecen mucho al salvaje que arranca el árbol para comerse el fruto. Toleran que se predique la destrucción y la ruina de la sociedad, se atentan á la existencia misma de la sociedad, y los que, pudiendo evitarlo lo toleran, son sepultureros que no sólo se cavan su propia fosa, sino la de la sociedad que confiada se entregó á su dirección.

Pero el mal ha llegado ya á un grado de exacerbación inconcebible. Predicar el asesinato era ya lo último que podía ocurrirse á los apologistas del mal. Ciertamente el asesinato estaba ya contenido en la propaganda suicida tolerada por esos gobiernos ciegos ó ilusos que conceden los mismos derechos á la verdad que al error, al mal que al bien, ya que el error no es otra cosa que la muerte de la inteligencia, como el mal no es otra cosa que la muerte de la voluntad, ¿y á qué queda reducido el hombre sin la inteligencia y sin la voluntad? Ciertamente que al proclamar la licitud de todas las ideas, se proclama la licitud de todos los actos, y así, si el hombre llega á convencerse de que es licito robar, robará; de que es licito matar, matará; porque el hombre obra de acuerdo con sus ideas, y por eso hemos visto que tan pronto como Pablo Iglesias proclamó la licitud del atentado personal, dispuso Manuel Posa su pistola homicida contra Maura.

Cierto es todo esto, pero con ser ello absolutamente monstruoso, nadie hasta ahora se había atrevido á sacar la consecuencia lógica de los principios, esa terrible consecuencia que obliga á cometer el crimen si se predica la licitud del crimen.

Hoy se ha dado ya ese paso supremo, ese paso lógico, ese paso decisivo. Desde adelante nadie tendrá derecho á llamarse á engaño, á algar ignorancia. Se han sembrado y continúan sembrándose raudales impetuosos; hay que esperar á que estallen los tormentos. Mas que nadie crea que las víctimas serán siempre las mismas; las víctimas pertenecerán necesariamente á todos los campos. Porque si la tiranía criminal llegara á entronizarse, contra ella misma se levantarían sus propios hechuras, y sin duda alguna, muy satisfecho, «Merita» víctima de sus propios excesos. No se vulneran en vano las leyes naturales. «Ojo por ojo, diente por diente.» Tal es la ley del destino. Mejor dicho, la ley de la fuerza. Donde no impera la justicia, vive á sus anchas el crimen, y el crimen, oprisor por naturaleza, suelta siempre el crimen, y le suelta para de reinár por necesidad si ocupa el puesto de la vida.

Modesto H. VILLAESCUSA

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Información política

Profesor almeriense

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, ha dictado una real orden sobre los derechos concernientes al profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Almería, don Juan Sánchez Roca.

Dimisión de un capitán general

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, ha negado que sea exacto haya dimitido su cargo, como dice hoy «El Imparcial»; el capitán general de sexta región.

Merino y los periodistas

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, se excusó de recibir esta mañana a los periodistas que acuden a su departamento, pretextando que tenía que ir a la estación de los ferrocarriles del Norte para esperar al jefe del Gabinete, señor Canalejas, a su regreso de San Sebastián.

Combinación de mandos

Madrid, 30.—A consecuencia de haber sido nombrado gobernador de Canarias, el general señor Eulate, creése que será nombrado el señor Basterrechea, comandante general del apostadero de Cartagena.

El presidente del Congreso

Madrid, 30.—En el tren correo ha regresado hoy de su posesión de Mar Menor, el presidente del Congreso, señor don de Romanones.

El general Pantoja

Madrid, 30.—Hoy ha marchado a Cartagena, el comandante de la Esquadra de Instrucción, señor Pantoja.

Para don Jaime de Borbón

Madrid, 30.—El lunes próximo marchará a Frosdorf el diputado a Cortes tradicionalista señor Lorens, para entregar a don Jaime de Borbón el fagón de capitán general que a este príncipe regalaban sus partidarios.

Senador fallecido

Madrid, 30.—Ha fallecido en esta ciudad el senador vitalicio y reputado médico señor Barriquet.

De Melilla

Paseo militar

Madrid, 30.—Notician de Melilla que esta semana entrante efectuará un paseo militar la segunda media brigada de cazadores.

Un complot

Contra la reina Margarita

París, 30.—El corresponsal de «L'Éclair» en Roma, comunica que en esta capital se ha descubierto por la policía un complot anarquista para atacar contra la vida de la reina Margarita, el día 29 pasado, aniversario de la muerte del rey Humberto.

De Bilbao

La huelga—Comisión a San Sebastián—Telegrama del Papa

Bilbao, 30.—En las primeras horas de la mañana de hoy, la huelga en que siguen los obreros de la zona minera presenta igual aspecto que al iniciarse.

Telegramas al Papa—Protestas a Canalejas

Bilbao, 30.—Todas las Asociaciones católicas de esta ciudad telegrafiarán mañana al secretario de Estado del Pontificio, por Merry del Val, retirando su inabordable adhesión a la Santa Sede.

Azarcarate en Bilbao

Bilbao, 30.—Procedente de Madrid, hoy ha llegado a esta capital los comisionados del Instituto de Reformas Sociales,

señores Azcarate, Mora y Alarcón, quienes se proponen solucionar la huelga en que están declarados los obreros de la zona minera.

En la estación del ferrocarril fueron recibidos por el alcalde de esta villa, una comisión de los obreros que sostienen la huelga, el presidente de la Cámara de Comercio y varios representantes de los gremios y del Círculo Mercantil.

De Valencia

Protestas y gritos

Valencia, 30.—Con motivo del reparto de los premios hoy celebrados concedidos a las bandas de música que concurren al concurso aquí verificado, el director de la de Pueblo Nuevo protestó contra el premio que se le concedía, rompiendo el diploma.

Los católicos mallorquines

Palma de Mallorca, 30.—La Junta de Defensa social de esta ciudad, ha entregado al gobernador civil de Baleares una exposición dirigida al presidente del Consejo de ministros, en la que se le pide que derogue las disposiciones de carácter antirreligioso dictadas por el actual Gabinete.

Consejo de ministros

Detalles interesantes

Madrid, 30.—Bajo la presidencia del señor Canalejas, reunióse esta tarde los ministros en Consejo, conforme habiase anunciado.

Cuando la reunión terminó, el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, manifestó a los periodistas, por encargo del jefe del gobierno, que éste ha traído desechados todos los decretos que llevó a San Sebastián, para someterlos a la firma del rey.

Agregó que el señor Canalejas viene muy satisfecho de su visita a la capital de Guipúzcoa.

A continuación expuso el señor Burrell, que durante el Consejo, los ministros conferenciaron telegráficamente, acerca de la huelga de Bilbao con el capitán general de las Vascongadas y con el gobernador civil de Vizcaya, quienes manifestaron que el conflicto planteado entre los patronos y obreros de la zona minera presenta mejor cara, hasta el extremo de que hoy se notan corrientes de armonía entre unos y otros.

Dijo también que las expresadas autoridades anunciaron a los ministros que ha llegado el señor Azcarate con los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales que se proponen intervenir en la solución de la referida huelga.

Según el señor Burrell, el jefe del Gobierno desea que todos contribuyan a solucionar el conflicto existente en Bilbao.

Agregó que el señor Canalejas ha declarado que de este conflicto se tratará en las Cortes, cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, y que no rehúye el Gobierno su intervención en la huelga de referencia, aunque la aplaza por estar convencido de que en breve se solucionará, sin embargo de los obstáculos que opongan los elementos bicaltarras y ultramontanos, quizás como represalia contra las censuras que el jefe del Gabinete les ha dirigido en el discurso que pronunció al brindar en el banquete que ayer fué obsequiado en el restaurant del monte Ulla, de San Sebastián.

Afirmó el ministro de Instrucción pública que la parte más importante del Consejo había sido la respectiva a los informes que se relacionan con las negociaciones que se celebran al Gobierno y el Vaticano.

Aseguró que el señor Canalejas contaba al marchar a San Sebastián con la confianza de todos los individuos que forman el Gabinete que preside, y que se inexacto recabase de la Corona la misma confianza, ya que antes de conferenciar con el rey la tenía.

El señor Canalejas ha informado a sus compañeros de Gabinete, añadió el señor Burrell—de la nota que redactada por el ministro de Estado, señor García Prieto, se telegrafió ayer al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, contestando a la última del Vaticano. En aquella nota se rechaza toda clase de imposiciones que el Gobierno estima incompatibles con su dignidad y con la representación del Estado, que ostenta, la cual no le permite admitir intromisiones de influencias extrañas.

Dijo el señor Burrell que en la nota se ordena al señor Ojeda que dirija una comunicación al secretario de Estado de la Santa Sede, señor Merry del Val, participándole que llamado por el Gobierno, y para recibir instrucciones de este, saldrá de Roma para España, delegando sus facultades mientras esté ausente en el consejo de la Embajada.

Uno de los periodistas que con el señor Burrell preguntó a éste:—Pero ¿significa esto una ruptura del Gobierno con el Vaticano?—No hay más que la nota de que les doy a ustedes noticias—contestó el señor Burrell.

Y se comunicarán los acuerdos adoptados por el Gabinete al Nuncio de la Santa Sede, señor Merry del Val, interrumpió otro reporter.

—No respondió el ministro de Instrucción pública—porque no se han seguido estas negociaciones con el Nuncio; pero sí el secretario de Estado del Pontificio cree preciso, se le comunicarán.

El Consejo había despertado gran expectación, por lo cual esperaban que terminase, acompañando a los periodistas madrileños, los corresponsales de los diarios extranjeros más importantes.

Entre dichos corresponsales no solo hallábase los que habitualmente residen en Madrid, sino también otros que han llegado con el único objeto de telegrafiar a Roma los acuerdos que en el Consejo se adoptaran.

DE BALEARES

Maura—Programa veraniego

Palma de Mallorca, 30.—El jefe del partido conservador, señor Maura, levántese esta mañana, a las ocho, y se desayunó con bastante apetito.

Después encaminóse a su despacho, donde permaneció algunas horas escribiendo.

Cuando esté completamente restablecido, el señor Maura dedicará una semana a recibir las numerosas visitas que tiene anunciadas.

Durante lo que resta de verano, el jefe del partido conservador estudiará varios asuntos, en las horas que no se dedique a cazar y pintar.

Mañana espera el señor Maura a su hijo don Gabriel.

España y el Vaticano

Opiniones de la Prensa.—«La Epoca»

Madrid, 30.—Comentando «La Epoca» en su número de esta noche los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que por la tarde hubo de celebrarse, considera que el respectivo al Vaticano es el principio de la ruptura de relaciones entre ésta y el Gobierno español.

Añade que por virtud de dicho acuerdo se da un gran paso en el sentido que los radicales desean, y a continuación dice:—«No necesitamos consignar cuánto doloramos lo que ocurre.

«Nosotros anhelamos soluciones de paz, que una vez concertadas con la Santa Sede, necesariamente hayan de aceptarlas todos los católicos de España; pero por desgracia, esas soluciones—no logran prevalecer, y en lugar de ellas escuchamos el grito de júbilo de los radicales, que es una señal inequívoca de graves perturbaciones y de daños ciertos para los intereses nacionales.»

«El Siglo Futuro»

«El Siglo Futuro» dice, refiriéndose a los aludidos acuerdos, que la actitud del Gobierno de Su Majestad Católica respecto a la Santa Sede, no puede ser más irrespetuosa, desconsiderada y brutal.

«Es grosera—añade—Es una provocación a los católicos; y por lo mismo, nosotros esperamos que el señor Canalejas, con actos y con explicaciones, rectifique la impresión que se deduce de la nota oficiosa del Consejo de Ministros facilitada esta tarde a los periodistas.

«Si no lo hace así, la responsabilidad inherente a las consecuencias de la crisis que se plantea será exclusivamente suya, no del Pontífice, que solo pide lo que es de justicia, de razón y de derecho.»

«El Correo Español»

«El Correo Español» únicamente dice, aludiendo al Consejo de ministros celebrado esta tarde, después de relatar los acuerdos en el mismo adoptados:—«Cuando los ministros salían del salón de Consejo, un periodista preguntó al señor Ojeda:—¿El Radical exclamó en voz baja de otro reporter de un periódico dinástico:—¡Viva el mal menor!»

«El Correo»

«El Correo», órgano del ex ministro de Hacienda, señor Urzaiz, dice que la importancia del acuerdo respectivo a la Santa Sede, adoptado en el Consejo de ministros de esta tarde, agrádanse tanto más cuanto que llega en momentos en que los espíritus se hallan propicios a la agitación.

«Nunca—añade—como ahora se imponen la serenidad y la calma para examinar y juzgar con acierto cuanto ocurre, evitando que los apasionamientos driven en perturbaciones que pueden traer graves peligros.»

«El Radical»

El órgano del señor Lerroux consigna que le han satisfecho los acuerdos del Consejo de ministros celebrado hoy.

«Heraldo de Madrid»

«Heraldo de Madrid», recordando que en el discurso que ayer pronunció en San Sebastián, hubo de acoger el señor

Canalejas despectivamente la protesta de los clericales de Bilbao, y refiriéndose a los acuerdos del Consejo que hoy celebraron los ministros, declara que tales acuerdos y aquella actitud del jefe del Gabinete reviven y tonifican las esperanzas de todos los que sienten ansias de que la democracia triunfe sobre el clericalismo.

Agrega que si el jefe del gobierno persiste en esta loable actitud, le acompañará el aplauso de los liberales y desaparecerán las suspicacias engendradas por las vacilaciones que reveló el señor Canalejas en sus últimos discursos parlamentarios.

El Nuncio.—La nota del Gobierno al Vaticano

Madrid, 30.—Asegúrase que el Nuncio Apostólico en Madrid, monseñor Vico, marchará el próximo lunes a Roma, llamado por el Secretario de Estado de Su Santidad, señor Merry del Val.

La nota enviada por el Gobierno al Vaticano, en contestación a la Santa Sede, comprende cuatro pliegos escritos con máquina.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, conversando esta noche con los periodistas, les manifestó que la actitud en que se encuentra el Vaticano, es la de un matón que provoca y luego se retrae.

En los centros oficiales se dice que la llamada del embajador español cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda, no puede considerarse como una ruptura entre el Gobierno y el Vaticano, definitiva, aunque si indefinida.

OJEDA

Embajador de viaje

Roma, 30.—El embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, que hallábase veraneando en el vecino pueblo de Frascati, regresó esta mañana completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Poco después de su llegada recibió un despacho del Gobierno español, en el que se le ordena que marche a San Sebastián para conferenciar con el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y con el ministro de Estado, señor García Prieto.

El señor Ojeda, que seguidamente comenzó a prepararse para emprender su viaje a la capital de Guipúzcoa, marchará a ésta dentro de dos días.

De Ferrol

Obreros presos

Ferrol, 30.—Por orden del gobernador civil de la provincia han ingresado en la cárcel los obreros que atacaron a las instituciones en el mitin aquí celebrado el día 25 para conmemorar la semana trágica de Barcelona.

Un combate

Entre españoles y rifeños

Madrid, 30.—Comunican de París que hoy se han recibido en dicha capital despachos de Orán diciendo que han llegado noticias de que una columna compuesta de quinientos jinetes españoles han tenido un combate con rifeños.

Aseguran que dicha columna salió el pasado día 17 de las posiciones en Mar Chica para practicar un reconocimiento, siendo entonces detenida por fuerza de una barca formada por Beni Bayagi y Atila Beni Said, rifeños.

Agreden que entre españoles y rifeños se estableció un furioso combate, del cual parece que resultaron los españoles con treinta bajas, entre ellas un comandante, teniendo los rifeños sesenta muertos y numerosos heridos.

Por último afirman que en el Rif se predica actualmente la guerra santa.

Nuevo presidente del Brasil

Londres, 30.—Cablegrafian de Río de Janeiro que ha sido proclamado presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, el mariscal Hermes da Fonseca.

De Barcelona

Don Gabriel Maura

Barcelona, 30.—Hoy ha marchado a Palma de Mallorca el hijo mayor del ex presidente del Consejo, señor Maura, don Gabriel.

El centenario de Balmes

Barcelona, 30.—El «Diario de Barcelona» publica en su edición de hoy una carta del señor Obispo de Vich, ocupándose de las fiestas que se celebrarán en el centenario del gran filósofo, don Jaime Balmes.

El agresor del señor Maura

Barcelona, 30.—Esta tarde le ha sido levantada la comunicación el anarquista Manuel Posa Roca, que el pasado día 23, disparó tres tiros contra el jefe del partido conservador, señor Maura.

dades no le han hecho presiones de ningún género para arrancarle declaraciones.

También dijo a los reporters aludidos que modificó sus declaraciones primeras para ser pronto puesto en comunicación.

La huelga.—Acuerdo.—Precauciones

Barcelona, 30.—Esta noche han celebrado una reunión los huelguistas carboneros para tratar de la solución del paro en que están.

Creése que el lunes vendiero dichos huelguistas reanudarán el trabajo.

Los obreros metalúrgicos celebrarán mañana un mitin, con objeto de solucionar también la huelga en que se hallan.

Las autoridades, en vista de los rumores alarmistas que circulan, se han reunido, acordando adoptar todo género de precauciones para reprimir desde el primer instante cualquier intento de desorden.

Una comisión.—El general Weyler

Barcelona, 30.—Mañana por la tarde embarcará en el vapor «Miramar» una comisión de la Cámara de Comercio barcelonesa, que se dirige a Palma de Mallorca para asistir a la sesión de clausura de la Exposición de productos balears.

Mañana marchará a Lérida el capitán general de Cataluña, señor Weyler, con objeto de revisar los cuarteles y tropas de dicha capital.

De Zaragoza

Un accidente.—Incendio

Zaragoza, 30.—El agente comercial de la Compañía de ferrocarriles del Norte, señor Ceballos, que viajaba hoy en un tren, a pesar de estar en marcha en la estación de Castejón, con tan mala fortuna que fué arrojado por el convoy.

Un mozo de dicha estación, con grave riesgo para su vida, logró sacar al señor Ceballos de entre las ruedas de un coche.

El herido fué trasladado seguidamente a esta capital, donde el doctor Lozano tuvo necesidad de amputarle el pie izquierdo que había sido horriblemente magullado por las ruedas de un coche.

Un violento incendio ha destruido completamente un establecimiento de ultramarinos que en la calle de Hospital tenía establecida el industrial don Marceino Baró.

Lamentase el mal servicio de incendios.

Habla Merino

De Santander y Bilbao

Madrid, 30.—Al recibir esta noche a los representantes de la Prensa que acudieron a visitarle, dijo el ministro de la Gobernación, señor Merino, que los obreros de cinco minas esclavistas en la provincia de Santander, se han declarado en huelga, voluntariamente, y otros, por coacciones de que han sido objeto.

Agregó que si no cambian las circunstancias, no se concederá el permiso que los católicos vizcaínos solicitan, para realizar una manifestación en San Sebastián el día 7 del próximo Agosto.

Declaró después que los pareceres exagerada la cifra de católicos que se anuncia concurrirán a la manifestación aludida.

«Lo más—dijo—serán unos treinta y cinco mil los que desean figurar en la manifestación.

También manifestó que los vocales del Instituto de Reformas Sociales que se encuentran en Bilbao, han recomendado a los obreros que tengan la mayor prudencia.

¿Un atentado?

La Cierva

Madrid, 31.—En este momento, las tres de la madrugada, circula el rumor de que el ex ministro señor La Cierva ha sido objeto de un atentado.

Ignórase el origen de la noticia, pero supónese que debe tratarse de una broma urdida por algún canalla.

NOTICIAS

Por falta de espacio no podemos publicar los comunicados de la Jefatura de Fomento de esta provincia, que ayer recibimos.

En nuestros próximos números (D. M.) daremos a conocer.

La brigada municipal de Sanidad, desahució ayer una casa de la calle de Guadalupe.

El gobernador civil ha remitido a informe de la Comisión provincial, un escrito de don Juan López Moya, vecino de Granada, que reclama contra su inclusión en el reparto de arbitrios extraordinarios de Ocaña, del año actual.

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Peñina, el joven de dieciocho años, Francisco García Sánchez, vecino de Viator, quien fué sorprendido en el momento en que apacentaba diecinueve reses de ganado que se hallaban en una finca de la propiedad de don Andrés Bernet Castro, sin tener para ello la correspondiente autorización.

El juez de instrucción de Berja cita a José María Moreno López (a) Contrabandista, para que comparezca dentro del término de diez días ante esta Audiencia provincial.

Fuera de concurso ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de la Vega, de esta ciudad, el que lo era de Nacimiento, don Antonio López Morales.

En la «Gaceta» del día 28 del actual aparece un anuncio para la provisión por concurso de traslado o ascenso, varias escuelas y auxiliares dotadas con sueldo superior a 825 pesetas.

De esta provincia deben proveerse los siguientes:—Por traslado: Auxiliaria de la escuela de niños graduada de Almería, dotada con 1150 pesetas.

Maestro de las elementales de Filiana, Tabernas y Vera, con mil cien pesetas.

Por recursos: Maestro de la escuela elemental de Níjar, con mil cien pesetas.

Maestra de la elemental de niñas de Almería, con dos mil pesetas.

El gobernador civil impuso ayer las multas siguientes:—Veinticinco pesetas a Manuel Tripián Ferrer y María Ruiz Ruiz, por escandalizar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Diez pesetas por la misma causa, a María Hernández Murcia.

Días pasados rieron en el pago del Budy, los vecinos José Masagosa Sánchez y Martín Martín Mellado.

La benemérita del puesto de Almazora, que intervino en la cuestión, ocupó un revolver al segundo.

Se ha conminado al alcalde de Oñates con el máximo de la multa reglamentaria, si no remite seguidamente los informes que le fueron reclamados relativos a la designación de depósito doméstico de aceite que haba de solicitar el vecino don José Sánchez Mejías.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera», fueron curados de enfermedades varias 3 hombres, 8 mujeres y 6 niños.

El subdirector del Sindicato de Riegos de Almería, ha interpuso recurso de alzada contra el decreto de este Gobierno civil fecha primero de Marzo último, suspendiendo la subasta de los bienes de don José Díaz Fernández.

Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio y sujetos a los recargos correspondientes, las deudas que hacen al Pósito de Peñina, don José Abad Corrales y don Valeriano Abad Palenzuela, que ascienden a 6.760 y 1.040 respectivamente.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Alicún, por el término de ocho días, el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana del año actual.

Por orden del gobernador civil ingresaron ayer en la cárcel María Ruiz y un individuo de nacionalidad extranjera que detuvo la policía por sospechosos.

Por orden del juez puestos en libertad los hermanos Tomás y Mateo S. Uroche.

Quedaban ayer recluidos en la cárcel cincuenta hombres y siete mujeres.

Para bañistas.—Se alquilan pisos con ósidos muebles y una cochera.

Infanta I pral, derecha.

El alcalde de barrio de las Almadrabillas envió ayer un oficio al Ayuntamiento, participando que en la tarde del día 27 del actual Francisco Calvo Andújar, Carlos Cazorla Calvo y José Belver Ramírez, salvaron la vida con grave exposición de la suya a Francisco Becerra que estuvo a punto de morir ahogado en el mar.

El gobernador civil ha remitido al alcalde un oficio desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Alberto Gómez contra el acuerdo del ayuntamiento fecha 11 de Octubre último, por el que se dispuso la destrucción de unas pérgolas construidas en el campo situado entre la venta del Retoma y la Hoya de Artigue.

Se vende una casa en muy buenas condiciones para comercio y para habitación, en uno de los puntos más higiénicos de esta capital. Dará razón, Plaza de Parí, 21.

Para la feria.—Se acaba de recibir en la papelería «Non Plus Ultra», un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piel y en particular timoneros para señoras é infinitad de objetos para regalaros sumamente económicos.

Asimismo se confecciona toda clase de impresos para la temporada uvera.

Juan Bedmar; Príncipe 36 y Ricardos 1.

MIRAMAR-RUSO

DE José Jurado Sierra Andén de Costa Plato del día 31

Paella a la valenciana. Pullo en pepitoria. Rifeños a la brecha. Meriza en tartar. Helados varios.

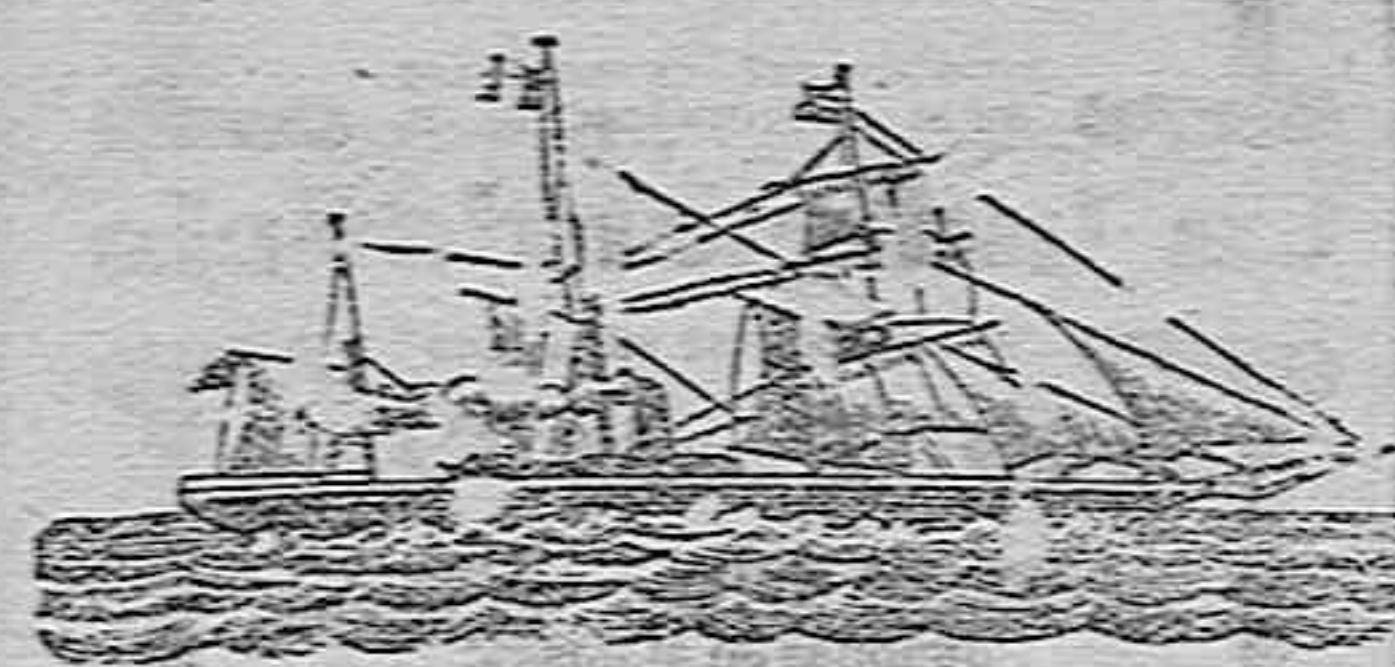
LA INDEPENDENCIA recibió todos los días amplísimas informaciones telegráficas de Madrid y principal los puntos del resto de España y de extranjero, donde tiene activos é idóneos representantes.

¡Parraleros!

La casa frutera de New-York, de José Cantón Artés, responde a Catálogo Limpio y toda clase de averías que haya en los vapores a todo riesgo de los barriles de su consignación, liquidando todos los lotes íntegros como esta casa hace: a los 15 días de vender en New-York y a los 5 en Inglaterra.

Vapores oficiales

CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda;
Denia; Villarreal;
Canalejas; Grao;
V. Puchol; Cabañal;
Ausias March; Martos;
Sagunto; Luis Vives;
A. Lázaro;
Vicente Ferrer; Jativa;
J. J. Sister; Barceló;
Vicente Sanz;
Alicira; Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán Melilla todos los martes.
de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.
de Almería para Málaga, todos los viernes.
de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.
de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albufera, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Saffi, Mersa, Mogador, Puerto-Arrecte, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa noroeste de Africa y la occidental del mismo continente.
El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».
Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.
Se admite carga y pasajeros para todos los puertos indicados y se faciliten cuantos datos se precisen por el Consignatario:

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL,
Boulevard del Príncipe, 81.

NOTA.—El día 2 de Agosto saldrá para Melilla el vapor «Villarreal», y el el 4 «Luis Vives» para Canarias.

relativo a la suscripción de dominio de los bienes que expresa, solicitada por don Florentino Rodríguez Gómez.
—Edicto del alcalde de Sufi, sacando a pública subasta los bienes del Pósito, que expresa.
—Otro del de Antas, relativo a la declaración de ausencia de Antonio Cano Agüera.
—Relación de la administración de Hacienda, de las declaraciones referentes al impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales correspondientes al segundo trimestre de 1910.
—Avisos a los navegantes.

Casa de socorro

Guardia:
Médico, don Angel Vizcaino.
Practicante, don Antonio Herrera.
Retén:
Médico, don Enrique González.
Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Vapores fruteros



Para Liverpool directo
El conocido y rápido vapor TORINO estará en puerto el día 31 del corriente, con hucso reducido para Liverpool.

Para Glasgow directo
El vapor ARMOURER estará en puerto listo para cargar con el reducido hucso de 1.500 barriles, y saldrá el mismo domingo si carga.
Agente: Rafael Martínez.

Se vende

un carro con dos machos de primera y una barra joven, todo enganchado. Razón, Arzáez 13.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.
Informarán en la sombrerería nueva Luis Suñer

LA BADENSE

Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres. Seguros especiales para vna y narajas.
Polizas Flotantes
Es una de las Compañías más baratas y de crédito más sólido de las establecidas en España.
Agencia en Almería: Vicente Juan Alarcón, Antonio Vico, 1.

Se venden

un magnífico piano sistema Estela Bernerregi, y una gran máquina propia para panderilla.
Darán razón: Real 37, (panacera 1).

REGALO

una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVEN, a las papeletas que tengan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.
Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Expuestas en VENUS PERFUMERÍA

Academia de Preparación
DIRIGIDA POR
Don Alberto R. Orcheles y D. Francisco Paniqueiro
Catedráticos del Banco de España.
Estudios de sistemáticas, Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.
Calle de Vigano, 6, 1.º, 1.º.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica
Redacción y Administración: calle de Comed. Ofilia.
Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana a 7 de la noche.

Asombrosa liquidación

Tejidos y novedades de la «Nueva Villa» de Granada
Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden a precios nunca conocidos por sus baratas; magníficas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crespones China, lana y seda, como igualmente las batistas Surpentina y todas las telas de povidad.
Verdaderas gangas en driles, sarpas y todo el ramo de pañería para trajes de caballero.
Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y artículos de punto.
Impresible olvidar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana a media confección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.
Gran colección de batistas para vestir: a 10 céntimos.
Gases de seda y Sebanitas a 50 céntimos.
¡Ojalá calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido por 1 peseta!

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasado del Príncipe, 19.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

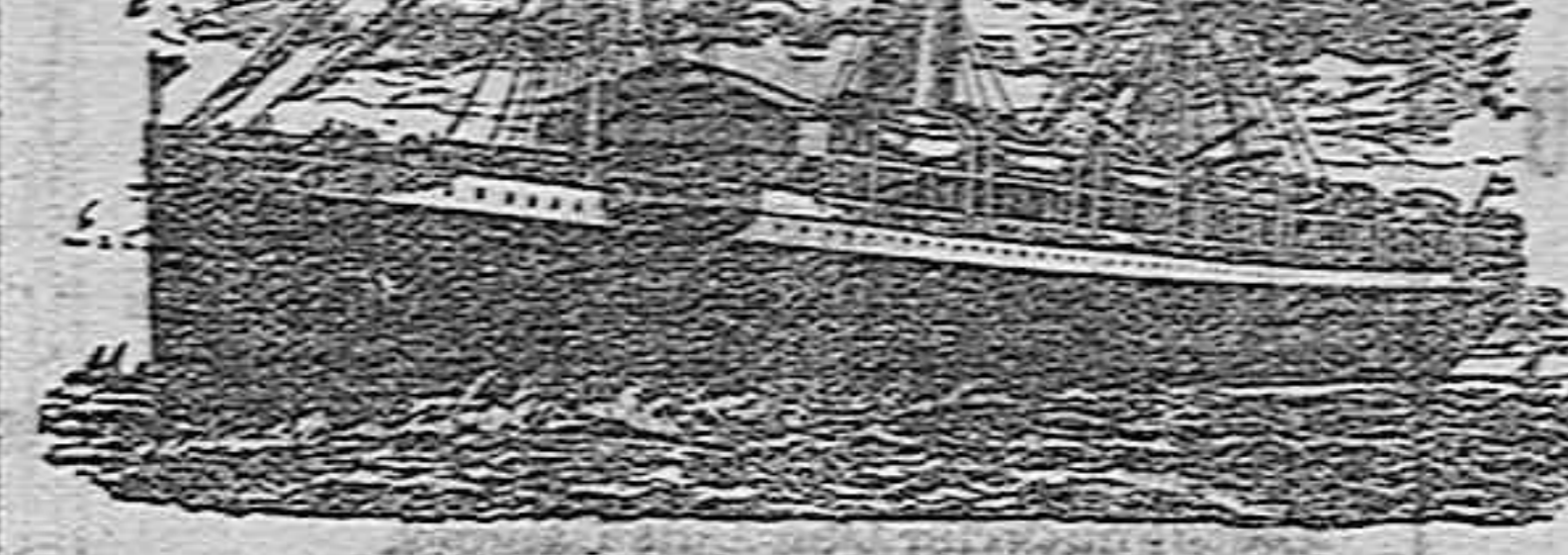
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA

Parana

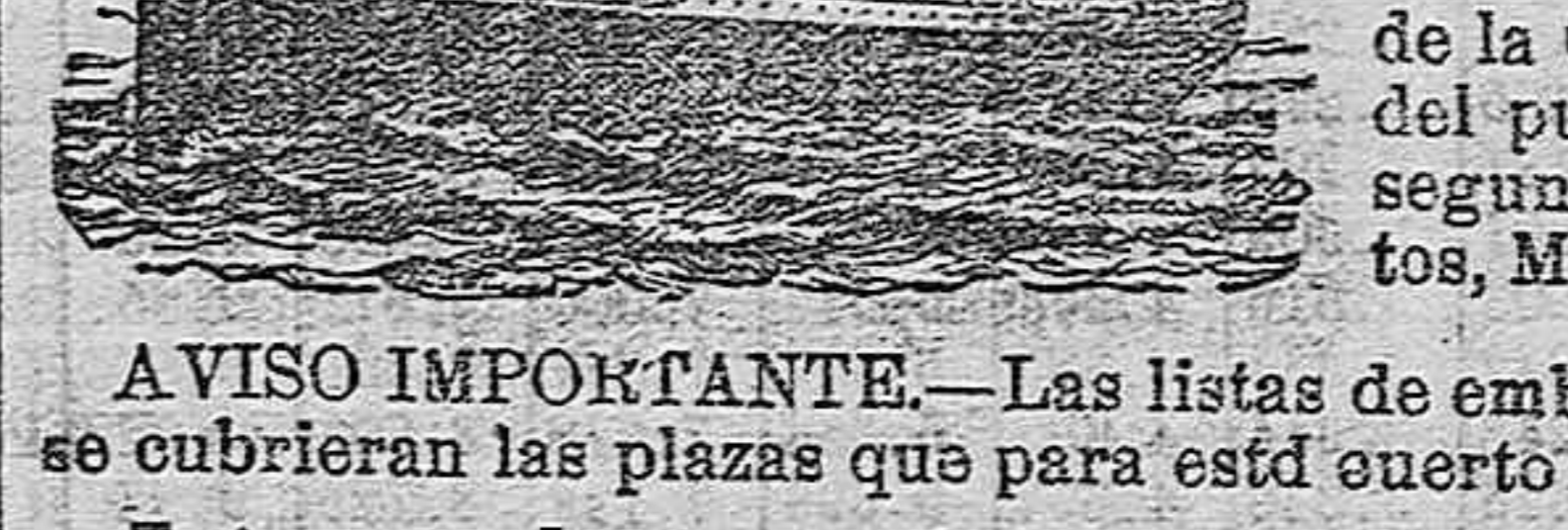


saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa); para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.
Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Para más informes, sus Consignatarios:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico vapor español

VALBANERA



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo cargo y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

FRANCE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino a
Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
con escalas en MALAGA y MADERA.
Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los Pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo XI después de Pentecostés.—Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Fabio, mártir; Germán y Firino, Obispos, y el Beato Juan Columbino, confesor y fundador.
La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble y color blanco.
Santos de mañana, lunes.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Félix, mártir; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires; y Nemésio, confesor.
La Misa y el Oficio divino son de la Octava de Santiago, Apóstol, con rito doble y color blanco.

SEÑALES DE HOY, DOMINGO

Misas de hora.—A las cinco y media, en la Catedral; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en San Juan; Hospital, Catedral, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las ocho y media, en la Catedral, San Sebastián, Sagrada Familia, la Purísima; a las nueve, en la Purísima; a las diez, en San Pedro, Santiago y San Antón; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, Sagrada Familia, San Pedro y San Sebastián; a las doce, en el Sagrado, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.
Comunión general.—Hoy, a las siete y media, tendrá lugar en la Iglesia de la Compañía de María, para los socios del Apostolado de la Unión de este Centro.
En Santo Domingo, para la Asociación del Rosario Perpetuo.
Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, a las once, la reunión semanal de la misma.
En honor del Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde tendrán lugar en la Compañía de María los cultos mensuales del Apostolado en el ejercicio de los Diez Domingos de San Ignacio.

VIAJEROS

H. Madrid.—Entradas: Don José Garrido y familia, don Antonio Andrés, don Juan Rovira, don Antonio Rovira, don Juan Vilegas González y familia. Salidas: Don Pedro Pellón y don José Robles.
H. La Perla.—Entradas: Don Miguel Company, Salidas: Don Francisco Fernández, don Cecilio Martínez, don Francisco Navarro, don Salustiano Muñoz, don Juan Pedro García y don Félix Puchol.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
—Real orden del ministerio de la gobernación relativa a lo que dispone el reglamento de Protección de la Infancia.
—Notificación de la Jefatura de minas a don Juan López Rueda, diciéndole que el registro «A» número 31.357 no ha sido demarcado porque no hay terreno franco.
—Edicto del juzgado de Huércal Overa.

Asombrosa liquidación

Tejidos y novedades de la «Nueva Villa» de Granada
Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden a precios nunca conocidos por sus baratas; magníficas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crespones China, lana y seda, como igualmente las batistas Surpentina y todas las telas de povidad.
Verdaderas gangas en driles, sarpas y todo el ramo de pañería para trajes de caballero.
Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y artículos de punto.
Impresible olvidar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana a media confección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.
Gran colección de batistas para vestir: a 10 céntimos.
Gases de seda y Sebanitas a 50 céntimos.
¡Ojalá calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido por 1 peseta!

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasado del Príncipe, 19.—ALMERIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1908.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas: 787.000 pesetas.
Desembolsadas: 153.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Bombedio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Romero Leventhal, Arapiles, 6.—ALMERIA

Autorizado por la Comisión General de Seguros.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisertenses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia...	400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	250	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pañón y San Sebastián.—Cajitas de merienda d-se 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porteadonados, desde 60 paquetes, hasta la estación más próxima.
Se fabrica con canela, sin ella y a la vaina. No se carga nunca el empaque. Se hacen galletas de ensayo desde 10 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

CONSULTORIO

ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO
Almería-Fundado en 1900
Dctor. EMILIO RAPALLO

Intero operación Hospital de Madrid
Boulevard del Príncipe, 31, 1.º deba. (casas de Viciano)

Consulta diaria de 12 a 5 tarde y 7 a 8 noche desde dos pesetas reconocimiento.
En la succursal calle Granada, 21, des a 11 mañana y 5 a 6 tarde, 1 pla. reconocimiento.

Jueves y domingos, CRATIS

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Se visita a domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, exámenes eléctricos, asistencia a enfermos crónicos, familias numerosas etcétera, los precios son muy moderados, a fin de que puedan todos los pacientes.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se envía por correo certificado a quien lo pide

Sección comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Servicio ferroviario
Minerales, 1.492.560 kilos; vino, 616; corcho, 4.890; muebles, 2.896; azúcar, 72.000; lana, 5.370; harina, 12.000; trigo, 9.750; varios, 6.295.

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería
Precios del día 30
Alhóndiga
Patatas cda. nuevas los 46 kls 5-25
Patatas blancas, idem, 4-50

Matadero
Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 idem idem.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 30
4 0/0 Perpetuo interior 84'90
4 0/0 Papeales 86'50
4 0/0 Fin corriente 84'40

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 30
Entradas
Vapor «Jaime Pinto», procedente de Garmuña, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

Despachados
Vapor «Jaime Pinto», para Melilla, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

Alcira

saldrá de este puerto el 3 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliú, Marsella y Génova.

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto hoy 31, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Játiva

saldrá de este puerto el día 1.º del próximo Agosto para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Alcira
saldrá de este puerto el 3 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliú, Marsella y Génova.

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto hoy 31, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Játiva

saldrá de este puerto el día 1.º del próximo Agosto para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Andalucía

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto, con rumbo a Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

NOTICIAS MINERAS

Merado de Londres
Londres 27 Julio 1910.
Cobre Standard contado..... L. 54-2-6
Id. 3 meses..... L. 54-16-3

CUPÓN
que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de 500 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado el día 30 de Julio de 1910
PREMIOS MAYORES
NÚMEROS PESETAS POBLACIONES
12.418 100.000 Madrid Sevilla Alicante

Premiados con 300 pesetas.

Table with columns for Decena, 939, 1.949, 3 mil, 4 mil, 5.065, 6.597, 8 mil, 9.343, 10.621, 11.898, 13 mil, 14.495, 15.605, 16.545, 17.295, 18.238, 19.266, 20.015, 21.098, 22.416, 23.633, 24.017, 26.204, 27.362, 28.621, 29.678, 30.735, 31.792, 32.849, 33.906, 34.963, 36.020, 37.077, 38.134, 39.191, 40.248, 41.305, 42.362, 43.419, 44.476, 45.533, 46.590, 47.647, 48.704, 49.761, 50.818, 51.875, 52.932, 53.989, 55.046, 56.103, 57.160, 58.217, 59.274, 60.331, 61.388, 62.445, 63.502, 64.559, 65.616, 66.673, 67.730, 68.787, 69.844, 70.901, 71.958, 73.015, 74.072, 75.129, 76.186, 77.243, 78.300, 79.357, 80.414, 81.471, 82.528, 83.585, 84.642, 85.700, 86.757, 87.814, 88.871, 89.928, 90.985, 92.042, 93.099, 94.156, 95.213, 96.270, 97.327, 98.384, 99.441, 100.498, 101.555, 102.612, 103.669, 104.726, 105.783, 106.840, 107.897, 108.954, 109.011, 110.068, 111.125, 112.182, 113.239, 114.296, 115.353, 116.410, 117.467, 118.524, 119.581, 120.638, 121.695, 122.752, 123.809, 124.866, 125.923, 126.980, 128.037, 129.094, 130.151, 131.208, 132.265, 133.322, 134.379, 135.436, 136.493, 137.550, 138.607, 139.664, 140.721, 141.778, 142.835, 143.892, 144.949, 146.006, 147.063, 148.120, 149.177, 150.234, 151.291, 152.348, 153.405, 154.462, 155.519, 156.576, 157.633, 158.690, 159.747, 160.804, 161.861, 162.918, 163.975, 165.032, 166.089, 167.146, 168.203, 169.260, 170.317, 171.374, 172.431, 173.488, 174.545, 175.602, 176.659, 177.716, 178.773, 179.830, 180.887, 181.944, 183.001, 184.058, 185.115, 186.172, 187.229, 188.286, 189.343, 190.400, 191.457, 192.514, 193.571, 194.628, 195.685, 196.742, 197.799, 198.856, 199.913, 200.970, 202.027, 203.084, 204.141, 205.198, 206.255, 207.312, 208.369, 209.426, 210.483, 211.540, 212.597, 213.654, 214.711, 215.768, 216.825, 217.882, 218.939, 220.000, 221.057, 222.114, 223.171, 224.228, 225.285, 226.342, 227.400, 228.457, 229.514, 230.571, 231.628, 232.685, 233.742, 234.800, 235.857, 236.914, 237.971, 239.028, 240.085, 241.142, 242.200, 243.257, 244.314, 245.371, 246.428, 247.485, 248.542, 249.600, 250.657, 251.714, 252.771, 253.828, 254.885, 255.942, 257.000, 258.057, 259.114, 260.171, 261.228, 262.285, 263.342, 264.400, 265.457, 266.514, 267.571, 268.628, 269.685, 270.742, 271.800, 272.857, 273.914, 275.000, 276.057, 277.114, 278.171, 279.228, 280.285, 281.342, 282.400, 283.457, 284.514, 285.571, 286.628, 287.685, 288.742, 289.800, 290.857, 291.914, 293.000, 294.057, 295.114, 296.171, 297.228, 298.285, 299.342, 300.400, 301.457, 302.514, 303.571, 304.628, 305.685, 306.742, 307.800, 308.857, 309.914, 311.000, 312.057, 313.114, 314.171, 315.228, 316.285, 317.342, 318.400, 319.457, 320.514, 321.571, 322.628, 323.685, 324.742, 325.800, 326.857, 327.914, 329.000, 330.057, 331.114, 332.171, 333.228, 334.285, 335.342, 336.400, 337.457, 338.514, 339.571, 340.628, 341.685, 342.742, 343.800, 344.857, 345.914, 347.000, 348.057, 349.114, 350.171, 351.228, 352.285, 353.342, 354.400, 355.457, 356.514, 357.571, 358.628, 359.685, 360.742, 361.800, 362.857, 363.914, 365.000, 366.057, 367.114, 368.171, 369.228, 370.285, 371.342, 372.400, 373.457, 374.514, 375.571, 376.628, 377.685, 378.742, 379.800, 380.857, 381.914, 383.000, 384.057, 385.114, 386.171, 387.228, 388.285, 389.342, 390.400, 391.457, 392.514, 393.571, 394.628, 395.685, 396.742, 397.800, 398.857, 399.914, 401.000, 402.057, 403.114, 404.171, 405.228, 406.285, 407.342, 408.400, 409.457, 410.514, 411.571, 412.628, 413.685, 414.742, 415.800, 416.857, 417.914, 419.000, 420.057, 421.114, 422.171, 423.228, 424.285, 425.342, 426.400, 427.457, 428.514, 429.571, 430.628, 431.685, 432.742, 433.800, 434.857, 435.914, 437.000, 438.057, 439.114, 440.171, 441.228, 442.285, 443.342, 444.400, 445.457, 446.514, 447.571, 448.628, 449.685, 450.742, 451.800, 452.857, 453.914, 455.000, 456.057, 457.114, 458.171, 459.228, 460.285, 461.342, 462.400, 463.457, 464.514, 465.571, 466.628, 467.685, 468.742, 469.800, 470.857, 471.914, 473.000, 474.057, 475.114, 476.171, 477.228, 478.285, 479.342, 480.400, 481.457, 482.514, 483.571, 484.628, 485.685, 486.742, 487.800, 488.857, 489.914, 491.000, 492.057, 493.114, 494.171, 495.228, 496.285, 497.342, 498.400, 499.457, 500.514, 501.571, 502.628, 503.685, 504.742, 505.800, 506.857, 507.914, 509.000, 510.057, 511.114, 512.171, 513.228, 514.285, 515.342, 516.400, 517.457, 518.514, 519.571, 520.628, 521.685, 522.742, 523.800, 524.857, 525.914, 527.000, 528.057, 529.114, 530.171, 531.228, 532.285, 533.342, 534.400, 535.457, 536.514, 537.571, 538.628, 539.685, 540.742, 541.800, 542.857, 543.914, 545.000, 546.057, 547.114, 548.171, 549.228, 550.285, 551.342, 552.400, 553.457, 554.514, 555.571, 556.628, 557.685, 558.742, 559.800, 560.857, 561.914, 563.000, 564.057, 565.114, 566.171, 567.228, 568.285, 569.342, 570.400, 571.457, 572.514, 573.571, 574.628, 575.685, 576.742, 577.800, 578.857, 579.914, 581.000, 582.057, 583.114, 584.171, 585.228, 586.285, 587.342, 588.400, 589.457, 590.514, 591.571, 592.628, 593.685, 594.742, 595.800, 596.857, 597.914, 599.000, 600.057, 601.114, 602.171, 603.228, 604.285, 605.342, 606.400, 607.457, 608.514, 609.571, 610.628, 611.685, 612.742, 613.800, 614.857, 615.914, 617.000, 618.057, 619.114, 620.171, 621.228, 622.285, 623.342, 624.400, 625.457, 626.514, 627.571, 628.628, 629.685, 630.742, 631.800, 632.857, 633.914, 635.000, 636.057, 637.114, 638.171, 639.228, 640.285, 641.342, 642.400, 643.457, 644.514, 645.571, 646.628, 647.685, 648.742, 649.800, 650.857, 651.914, 653.000, 654.057, 655.114, 656.171, 657.228, 658.285, 659.342, 660.400, 661.457, 662.514, 663.571, 664.628, 665.685, 666.742, 667.800, 668.857, 669.914, 671.000, 672.057, 673.114, 674.171, 675.228, 676.285, 677.342, 678.400, 679.457, 680.514, 681.571, 682.628, 683.685, 684.742, 685.800, 686.857, 687.914, 689.000, 690.057, 691.114, 692.171, 693.228, 694.285, 695.342, 696.400, 697.457, 698.514, 699.571, 700.628, 701.685, 702.742, 703.800, 704.857, 705.914, 707.000, 708.057, 709.114, 710.171, 711.228, 712.285, 713.342, 714.400, 715.457, 716.514, 717.571, 718.628, 719.685, 720.742, 721.800, 722.857, 723.914, 725.000, 726.057, 727.114, 728.171, 729.228, 730.285, 731.342, 732.400, 733.457, 734.514, 735.571, 736.628, 737.685, 738.742, 739.800, 740.857, 741.914, 743.000, 744.057, 745.114, 746.171, 747.228, 748.285, 749.342, 750.400, 751.457, 752.514, 753.571, 754.628, 755.685, 756.742, 757.800, 758.857, 759.914, 761.000, 762.057, 763.114, 764.171, 765.228, 766.285, 767.342, 768.400, 769.457, 770.514, 771.571, 772.628, 773.685, 774.742, 775.800, 776.857, 777.914, 779.000, 780.057, 781.114, 782.171, 783.228, 784.285, 785.342, 786.400, 787.457, 788.514, 789.571, 790.628, 791.685, 792.742, 793.800, 794.857, 795.914, 797.000, 798.057, 799.114, 800.171, 801.228, 802.285, 803.342, 804.400, 805.457, 806.514, 807.571, 808.628, 809.685, 810.742, 811.800, 812.857, 813.914, 815.000, 816.057, 817.114, 818.171, 819.228, 820.285, 821.342, 822.400, 823.457, 824.514, 825.571, 826.628, 827.685, 828.742, 829.800, 830.857, 831.914, 833.000, 834.057, 835.114, 836.171, 837.228, 838.285, 839.342, 840.400, 841.457, 842.514, 843.571, 844.628, 845.685, 846.742, 847.800, 848.857, 849.914, 851.000, 852.057, 853.114, 854.171, 855.228, 856.285, 857.342, 858.400, 859.457, 860.514, 861.571, 862.628, 863.685, 864.742, 865.800, 866.857, 867.914, 869.000, 870.057, 871.114, 872.171, 873.228, 874.285, 875.342, 876.400, 877.457, 878.514, 879.571, 880.628, 881.685, 882.742, 883.800, 884.857, 885.914, 887.000, 888.057, 889.114, 890.171, 891.228, 892.285, 893.342, 894.400, 895.457, 896.514, 897.571, 898.628, 899.685, 900.742, 901.800, 902.857, 903.914, 905.000, 906.057, 907.114, 908.171, 909.228, 910.285, 911.342, 912.400, 913.457, 914.514, 915.571, 916.628, 917.685, 918.742, 919.800, 920.857, 921.914, 923.000, 924.057, 925.114, 926.171, 927.228, 928.285, 929.342, 930.400, 931.457, 932.514, 933.571, 934.628, 935.685, 936.742, 937.800, 938.857, 939.914, 941.000, 942.057, 943.114, 944.171, 945.228, 946.285, 947.342, 948.400, 949.457, 950.514, 951.571, 952.628, 953.685, 954.742, 955.800, 956.857, 957.914, 959.000, 960.057, 961.114, 962.171, 963.228, 964.285, 965.342, 966.400, 967.457, 968.514, 969.571, 970.628, 971.685, 972.742, 973.800, 974.857, 975.914, 977.000, 978.057, 979.114, 980.171, 981.228, 982.285, 983.342, 984.400, 985.457, 986.514, 987.571, 988.628, 989.685, 990.742, 991.800, 992.857, 993.914, 995.000, 996.057, 997.114, 998.171, 999.228, 1000.285

El próximo sorteo se celebrará en Madrid el día 10 de Agosto, y constará de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas billete, divididos en décimos de diez pesetas.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes
AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. - Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

SERVICIO DIRECTO
Y SIN RECALAS ENTRE
BARCELONA
ALMERIA Y MELILLA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Pasaje del Príncipe núm. 10.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK
DE
José Cantón Artés
liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, el parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA
Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los Cálculos, Escudillas de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

Solución Benedicto
de glicerato fosfato de cal con Cresotal
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipidencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. - Frascos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez. - En Berja, A. Espinosa. - En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. - En Huércal Overa, G. Jiménez. - En Serón, Luis Sánchez.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.
Niquelado y plateado electro-galvánico
Se reciben encargos calle de Antonio Vico 17.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
ALMERIA
LONDRES. E. C.
Representación general de EL DIA, Seguros marítimos - Cartagena. GUANO SAN JULIAN, especial para parras.